



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00700332-UNC-ME#FO: Solicita al H. Consejo Superior declare desierto el concurso para un cargo de Profesor Titular la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad N

VISTO:

El EX-2023-00700332-UNC-ME#FO, por el cual se tramitó el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular -dedicación semiexclusiva- de la Cátedra de Anatomía Patológica “B”, del Departamento de Patología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

El dictamen del jurado que obra en dichas actuaciones, por el que declara desierto el concurso mencionado;

Que el concurso se tramitó en el marco de las disposiciones de la Res. Rec. 433/09 (Texto Ordenado de la Ordenanza 8/86 H.C.S. y sus modificatorias), y los reglamentos propios de esta Facultad, los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Atento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior y la Resolución Rectoral 1.309/95;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del jurado actuante en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular -dedicación semiexclusiva-, de la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, y que obra en EX-2023-00700332-UNC-ME#FO.

ARTICULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior declare desierto el concurso para un cargo de PROFESOR TITULAR –dedicación semiexclusiva-, de la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de

Córdoba, aprobado por RHCS-2023-1812-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MR/es